

**CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción III y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 35 fracción II, 39 fracción IV, 123, 124, 127, 130, 132 y 133 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le **CONVOCA a la Sesión Solemne**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 16 de junio del año 2022, a las 14:00 horas**, en "El Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio", ubicado en la calle Contreras Medellín número 144, de ésta cabecera municipal, con motivo de llevar a cabo la conmemoración del **201 Aniversario de la Proclama de la Independencia de la Nueva Galicia en San Pedro Tlaquepaque**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano y del Himno del Estado de Jalisco.
- III.- Lectura del acuerdo del Ayuntamiento de fecha 27 de mayo del año 2022, mediante el cual se aprueba habilitar como recinto oficial "El Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio", a efecto de celebrar **Sesión Solemne**, con motivo del **201 Aniversario de la Proclama de la Independencia de la Nueva Galicia en San Pedro Tlaquepaque**.



IV.- Intervenciones con motivo de la sesión.

V.- Clausura de la sesión.

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 14 de junio del año 2022.
A T E N T A M E N T E**



**LCDA. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
* PRESIDENTA MUNICIPAL**

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

c.p Dirección General de Comunicación Social
c.p Jefatura de Gabinete
c.p Dirección de Relaciones Públicas
c.p Dirección de Eventos y Servicios Especiales
c.p Consejería Jurídica
c.p Dirección de la Unidad de Transparencia

AFCHD/JLGR/akrr

